

*(La Razón, 14 de noviembre de 2006)*

La semana pasada un grupo de médicos y científicos del Reino Unido plantearon una duda ética: ¿es un acto humanitario o un crimen dejar morir a aquellos bebés nacidos prematuramente, con pocas posibilidades de sobrevivir y aquejados de graves enfermedades? El debate pasó por los medios de comunicación y entretuvo a científicos, políticos y hombres de Iglesia. Unos se posicionaron a favor y otros en contra. Entre ellos, un obispo de la Iglesia anglicana, Tom Butler, quien desde la catedral de Southwark consideró que «en algunos casos es justo evitar o suspender el tratamiento clínico, sabiendo que esta elección puede llevar, probable o ciertamente, a la muerte».

Ayer, el Vaticano respondió y ofreció su parecer, en boca del cardenal Javier Lozano Barragán, «ministro de Salud» de la Santa Sede. «La posición de la Iglesia no varía, la vida no pertenece al hombre sino al Señor», explicó. «No se puede quitar la vida, ya sea con métodos directos o indirectos, a un ser inocente. La eutanasia no está nunca admitida. Esto vale también para los enfermos terminales y para los niños, incluidos los que nacen con graves problemas».

### **Un acto de crueldad**

Barragán también quiso explicar que la «Iglesia católica no se impone, sino que expone su doctrina» ya que «la dignidad de la persona humana se basa en un principio primordial que es la vida y que nosotros defendemos de principio a fin. Poner fin a la vida de una persona inocente, aunque sea un niño nacido prematuramente y gravemente enfermo, equivale a practicar la eutanasia y esto es una acción ilícita, además de un acto de crueldad».

Barragán expuso algunos matices y comparó la eutanasia, sea del tipo que sea, con el asesinato. «No defendemos el encarnizamiento médico, es decir, cuando se trata del uso de medicamentos inútiles y desproporcionados que sirven a prologar la dolorosa agonía de una persona que estaría ya cercana a la muerte es otra situación. Nadie puede ser obligado a aceptar este tipo de terapias. Pero en el caso que se plantea se trata de asesinar, hace falta recordar que el quinto mandamiento dice no matarás».

